

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de agosto de 2022

1

Querétaro, con el reto de aumentar el uso de energía solar

La Agencia Estatal de Energía explicó que el objetivo es que la entidad genere 125 megawatts por medio de la instalación de paneles solares, tanto en viviendas como en empresas e industria.

El uso de **energía solar** es ínfimo en el estado de Querétaro, por lo que se tiene el reto de incrementar su desarrollo. Por tanto, la administración estatal se ha fijado la meta de que en la entidad se generen 125 megawatts con paneles solares al cierre de la gestión.

El director general de la Agencia Estatal de Energía, Mauricio Reyes Caracheo, explicó que se busca llegar a esta meta por medio de la instalación de **paneles solares**, tanto en viviendas como en empresas e industria.

“Tenemos un porcentaje muy bajo, en la industria no pasa de 10% de generación de energía en paneles solares, es muy bajo, tenemos una gran área de oportunidad y el gobierno tiene que ser un gran promotor de este tipo de generación de energía”, declaró.

La entidad, explicó, genera una demanda promedio de **1,200 megawatts**, por lo que llegar a los 125 mediante energía solar, implicaría suplir 10.4% de la demanda actual.

“Es el gran proyecto de la generación distribuida por medio de paneles solares en todos los sectores industrial, comercial y habitacional. Nuestro objetivo es generar 125 megawatts con panel solar, durante todo el sexenio”, expuso.

Infraestructura

Respecto al proyecto para instalar dos subestaciones de energía en la entidad, explicó que este continúa en trámite; se prevé que durante el mes en curso se reciba la autorización del Centro Nacional de Control de Energía (**Cenace**) para conocer qué tipo de infraestructura es la que se requiere.

“Nosotros tenemos como fecha, solamente propuesta por nosotros, que el proyecto ejecutivo lo tendríamos a principios del año que entra, este mes debemos recibir ya la autorización del Cenace, donde nos va a indicar qué tipo de infraestructura hay que hacer, en donde hay que hacerla y de qué tamaño, considerando estos tiempos creemos que vamos a cumplir”, puntualizó.

Por tanto, se prevé que sea a inicios del 2023 cuando se cuente con un proyecto ejecutivo que delimite las características y ubicación de las subestaciones.

A través de la agencia, expuso, se ha identificado la necesidad de colocar este tipo de instalaciones cerca del **Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ)**, debido a que se trata de una zona con un elevado nivel de consumo de energía, además, por ahí cruzan líneas de la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**). No obstante, la ubicación dependerá de las especificaciones que emita el Cenace.

“Recibiendo este documento en este mes, creo que damos un brinco muy importante porque lo demás ya dependería en gran porcentaje de nosotros. Buscamos tener energía, por lo menos, por 10 años, depende de ellos y de las capacidades que tenga la línea donde pretendemos conectar”, acotó.

El monto de inversión aún no se define, pero se prevé que sea una inversión grande; de acuerdo con el director, se tiene el objetivo de que esta iniciativa se concrete antes de que concluya la administración estatal (2021-2027). El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de agosto de 2022

Pemex recobra terreno

2

En medio de quejas de competidores privados por trato desigual por parte de la autoridad, Pemex concluyó el primer semestre del año con una mejora en el mercado de importación de combustibles, luego de seis años de perder terreno.

En medio de quejas de competidores privados por trato desigual por parte de la autoridad, Petróleos Mexicanos (Pemex) concluyó el primer semestre del año con una mejora en el mercado de importación de combustibles, luego de seis años de perder terreno.

De enero a junio la empresa estatal importó 75% de los poco más de 500,000 barriles diarios de gasolina traídos al país, luego de que en el 2021 su cuota había bajado a un mínimo de 68%, después de controlar la totalidad del mercado hasta el 2017.

En términos absolutos, Pemex importó 377,505 barriles, cifra 13.4% superior a tasa interanual, en tanto que los distribuidores privados bajaron su volumen 23.4% a 122,559 barriles diarios.

En el caso del diésel, Pemex trajo 64% de los 219,460 toneles diarios de este tipo de combustible que se trajeron al país, un año después de que su participación se ubicara en un mínimo de 52 por ciento. En este caso, la empresa productiva del Estado detentó el monopolio de mercado hasta el 2016.

En el semestre, la empresa elevó sus compras externas 28.5% a 140,008 barriles diarios, mientras que sus competidores del sector privado las redujeron 22.4% a 79,452 toneles por día.

Esto sucede al tiempo que el gobierno de Estados Unidos llamó a consultas a su homólogo mexicano bajo las reglas del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), para que este último explique las políticas que Washington acusa se han implementado para favorecer a las empresas energéticas estatales mexicanas en detrimento de los competidores privados, lo cual violaría los compromisos hechos en el acuerdo comercial.

Entre otras cosas, el gobierno acusó que existe discriminación por parte de las autoridades mexicanas hacia distribuidores estadounidenses en el otorgamiento de permisos de importación y almacenamiento de petrolíferos. El Economista

Pemex y trabajadores petroleros acuerdan aumento salarial del 4%

Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana acordaron un incremento de los salarios del 4% para 2022-2023, junto con un aumento del 2.25% en las prestaciones.

La dirección de **Petróleos Mexicanos** (Pemex) y el **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana** (STPRM) concluyeron este jueves la revisión salarial 2022-2023 que en términos globales, al añadir el incremento salarial y a prestaciones, un aumento de 6.25%, el más alto desde que el Sindicato publica sus contratos y por supuesto, el mayor de la presente administración.

Para el siguiente periodo, el **alza al salario será de 4%** y el incremento en prestaciones de 2.25%, lo que implica un aumento de 0.6 puntos porcentuales al salario y de 0.49 puntos porcentuales en contraste con el año pasado, en que la empresa tuvo el aumento salarial más bajo desde la revisión del **contrato colectivo de trabajo** (CCT) 2009-2011.

“Sí se logró un muy buen acuerdo”, aseguró un representante del Sindicato a *El Economista*, “superior a todo lo que ha dado el gobierno federal. El promedio era de 3.5% al salario y de 1.8% a las prestaciones y nosotros logramos 4% al salario y 2.25% a prestaciones”.

El incremento global de estas prestaciones en el contrato bianual previo, del 2019 al 2021, se estableció un incremento global de 5.17%, que ya resultaba el más bajo desde que el Sindicato publica sus contratos. En las dos revisiones previas fue de 5.74% y en las anteriores llegó a 5.97%, a 5.8% y a 5.95% en la revisión 2009-2011.

“Acorde a la política del **gobierno de México** se beneficia al principal activo de la institución”, publicó Pemex al asegurar que con el incremento “se garantiza a las trabajadoras y trabajadores el respeto y cumplimiento de sus derechos y prestaciones establecidos en la ley”.

El STPRM ejerce todavía una gran influencia en la toma de decisiones de Pemex porque si bien ya no cuenta con escaños dentro del Consejo de Administración, abarca el 83% de las plazas laborales principalmente en rangos operativos.

El incremento, que va en línea con los ingresos récord que ha obtenido la empresa gracias a los altos precios del petróleo, se llevó a cabo “en favor de una justicia laboral para los mexicanos y con base en la normatividad establecida, con este acuerdo —el cual fue depositado en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje—, Pemex y el Sindicato benefician al mayor activo de la institución”, aseguró la empresa.

Cabe recordar que el 31 de enero de 2022, los trabajadores petroleros representados en secciones [eligieron a Ricardo Aldana como secretario general](#), luego de que en octubre de 2019, Carlos Romero Deschamps dejó el cargo tras 26 años. El Economista

22 de agosto de 2022



3

Marca récord desembolso en combustibles importados

En volumen las compras de gasolina y diésel apenas variaron, pero sus precios crecieron 70.1% y 93.8%.

En medio del **encarecimiento inédito** de los productos derivados del petróleo crudo, el valor de las importaciones mexicanas de petrolíferos escaló 77.2% a un nivel récord de 22,905 millones de dólares durante el primer semestre del año, de acuerdo con datos del Banco de México (Banxico).

En valor, las compras de estos petrolíferos (gasolina, diésel, gas LP, turbosina, grasas, etc.) representan casi dos terceras partes de las [importaciones petroleras](#) totales de México y durante la primera mitad del año constituyeron el renglón más dinámico de estas adquisiciones.

Al interior del indicador, la gasolina es el ítem que más divisas demanda, con desembolsos por 11,943 millones de dólares, cifra 80.2% superior a la de la primera mitad del 2021.

Pero aún más dinámicas resultaron las compras de diésel que se duplicaron para sumar 5,620 millones de dólares. Sumadas, las importaciones de gasolina y diésel representan poco más de tres cuartas partes del valor de las importaciones de petrolíferos.

Estas variaciones reflejan el acelerado encarecimiento de los combustibles observado cuando menos hasta mediados de junio pasado, como reflejo de las tensiones geopolíticas por la invasión rusa en Ucrania.

El precio spot de la gasolina regular de la Costa del Golfo de los Estados Unidos creció 70.1% a un máximo histórico de 3.2 dólares por galón en el promedio semestral, de acuerdo con cifras reportadas por la Agencia de Información de Energía de Estados Unidos (EIA, por su sigla en inglés).

En tanto, el precio spot del diésel de ultra bajo azufre, también de la Costa del Golfo, se disparó 93.8% a una cotización inédita de 3.53 dólares por galón.

En tanto, los volúmenes de importación apenas variaron. En el caso de la gasolina, se incrementó 1.4% interanual a 500,064 barriles diarios, cantidad que continúa 18.4% por debajo de su pico del 2019, previo a la pandemia de Covid-19.

En cuanto al diésel, los embarques crecieron 3.9% a 219,460 toneles diarios en promedio, aunque este monto fue 22.7% menor al observado en el 2018, último pico de importaciones del combustible.

Superan a exportaciones de crudo

Durante el primer semestre del año **México tuvo un déficit histórico** en su balanza comercial petrolera de 15,909 millones de dólares, cifra 36.7% superior a la observada durante el mismo lapso del 2021.

El desbalance continuó empeorando a pesar de que el país resulta beneficiado del incremento de los precios del petróleo crudo.

Sin embargo, el precio de la mezcla mexicana de petróleo ha crecido a un ritmo inferior respecto del encarecimiento de los combustibles, lo que impide que pueda compensar la salida de divisas por la compra de dichos productos. El valor de las **exportaciones mexicanas** de aceite crudo y condensados en el período de referencia creció solo 54.4% a 16,830 millones de dólares.

Este monto fue el reflejo de envíos externos por 946,667 barriles diarios –cifra 7% inferior en términos interanuales– que se comercializaron a un precio promedio de 97.1 dólares por tonel, de acuerdo con cifras de [Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#).

El precio promedio de la mezcla mexicana fue, a su vez, 49.1% mayor al del primer semestre del 2021, lo que no fue suficiente, sin embargo, para que alcanzara su nivel máximo histórico, observado en el 2012 (101.95 dólares), contrario a lo que ha ocurrido con los precios de los combustibles, que sí han batido récords.

Otros récords

En tanto, los otros dos componentes de las importaciones petroleras también registraron cifras máximas históricas en valor.

Las divisas destinadas a la compra de gas natural escalaron 0.8% a 6,454 millones de dólares, avance que es notable por la difícil base comparativa del indicador, influida por los altos precios que se pagaron en febrero del 2021 por el gas natural estadounidense, que se encareció a niveles sin precedentes debido al vórtice polar en Texas registrado en dicho mes.

El valor promedio de las **importaciones de gas natural** el lustro previo al 2021 había sido de poco más de 2,500 millones de dólares. En tanto, el valor de los [productos petroquímicos](#) importados creció 37.9% a 7,149 millones de dólares. El Economista

22 de agosto de 2022

4

Shell perforará pozo en la búsqueda de un nuevo yacimiento en aguas ultraprofundas de México

La CNH autorizó a la angloholandesa Shell la perforación del pozo exploratorio en aguas ultra profundas Aluk-1EXP, que tiene un potencial de entre 105 y 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) autorizó a la angloholandesa Shell la perforación del pozo exploratorio en aguas ultra profundas Aluk-1EXP, que tiene un potencial de entre 105 y 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

Aunque los cálculos de costos no fueron dados a conocer dada la volatilidad en los precios actuales del petróleo, un pozo de estas características, [el primero que perforó esta empresa en México](#), Chibu 1 EXP, tuvo un costo de 93 millones de dólares.

El pozo exploratorio, en un tirante de agua superior a los 1,500 metros y con una profundidad que llegará a más de 4,500 metros forma parte del contrato CNH-R02-L04-AP-CS-G04/2018, en la modalidad de licencia. El área contractual tiene una superficie de 1,852.85 kilómetros cuadrados frente a la costa de Tabasco y Campeche.

El pozo Aluk-1EXP tiene como objetivo probar toda la estratigrafía del Cretácico y Jurásico y finalizar las actividades de perforación en la cima de Sal, lo cual sería el indicativo que el pozo ha atravesado ambos objetivos propuestos o que uno o más objetivos están ausentes en la estructura, explicaron durante la 73 sesión extraordinaria del órgano de gobierno de la CNH.

El hidrocarburo esperado es aceite pesado de 12 grados API. Los recursos prospectivos a la media con riesgo se estiman 105 millones de barriles de petróleo crudo equivalente con una probabilidad de éxito geológico es del 18 por ciento.

“Sin riesgo, serían 508 millones de barriles de petróleo crudo equivalente”, explicó la comisionada Alma América Porres Luna, “este pozo es de los más interesantes que hemos visto. No habíamos visto últimamente de estos pozos en aguas ultra profundas.”.

El programa presentado contempla 96 días de trabajos:

- 60 días para la perforación, que será del 16 de septiembre al 15 de noviembre del 2022
- 3 días para el abandono, del 15 al 18 de noviembre
- 24 días para la ventana, que será un agujero adicional al vertical direccionado conforme se perfora la capa de sal existente, del 18 de noviembre al 12 de diciembre de 2022
- 9 días para el abandono de la ventana, del 12 al 21 de diciembre de este año

Los pozos de correlación considerados en el área fueron precisamente Chibu-1EXP y Max-1EXP, perforados por Shell, además del pozo Yaxchilan Este-1EXP, perforado por PC Carigali, y Tamha-1, perforado por Pemex.

El comisionado Héctor Moreira destacó que si se logra extraer por lo menos 30% de los recursos de Aluk, tendrían un valor por unos 3,000 millones de dólares, o 60,000 millones de pesos.

Ojala tengan éxito porque pudiera representar para México estos ingresos para el Fondo Mexicano del Petróleo”, previó el comisionado. El Economista



22 de agosto de 2022

5

Coahuila produce carbón rojo con una industria casi enterrada

Se trata del mineral que se extrae en minas donde los empresarios no invierten en medidas de seguridad, simplemente para reducir costos y aumentar sus ganancias al máximo; la decisión del gobierno federal de comprarle más carbón a pequeños productores genera incentivos perversos que se traducen en riesgos, señalan especialistas.

Mientras el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** asegura que ha sido un éxito el programa de compra de carbón a productores de la región carbonífera de Sabinas, Coahuila, investigadores y organizaciones de defensa de los derechos de los trabajadores mineros cuestionan esa aseveración; aseguran que persisten condiciones de explotación y alto riesgo en esa industria, simulación y coyotaje y que los ganones siguen siendo los empresarios voraces de siempre.

Todo eso ocurre mientras la industria enfrenta una situación difícil provocada por una pérdida casi total de la demanda de carbón metalúrgico, por parte de las empresas consumidoras locales, lo cual ha derivado en el cierre de minas, plantas lavadoras de mineral y empresas de toda la cadena de valor, generando pérdidas de miles de empleos, una percepción negativa a la inversión y la desaceleración económica de la región.

El 4 de mayo de 2019, el presidente López Obrador se comprometió en Sabinas, Coahuila a intervenir para que la **Comisión Federal de Electricidad** (CFE) adquiriera carbón a los mineros locales, que producen pequeñas cantidades.

De inmediato iniciaron una serie de visitas del director de la CFE, **Manuel Bartlett Díaz**, a esa región del norte del país, para reunirse con pequeños productores.

Reiteradamente expuso que se trataba de un tema social y de justicia, donde se debía evitar el "coyotaje" y el acaparamiento o monopolios. La compra de carbón debe ser de calidad, como lo requieren las centrales carboeléctricas Carbón II y José López Portillo (Río Escondido), ubicadas en el municipio de Nava y en un precio justo, para así apoyar a los pequeños productores e incentivar la economía de la zona, dijo entonces.

El 14 de julio de 2020, la CFE anunció que adquiriría dos millones de toneladas de carbón, a través de un proceso de adjudicación directa, con contratos multianuales, de julio de 2020 a diciembre de 2021.

Advirtió que el proceso se realizaría con apego a los principios instruidos por el presidente de México: **cero corrupción**, cero coyotaje, preferencia a pequeños productores, honestidad en la entrega del mineral y precios justos.

La compra del carbón se distribuiría de la siguiente manera:

- Micro productores: 572,850 toneladas 28.64%
- Productores pequeños: 888,517 toneladas 44.43%
- Productores medianos: 320,000 toneladas 16.00%
- Grandes productores: 218,633 toneladas 10.93%

La ya desaparecida Subsecretaría de Minería, a través del **Servicio Geológico Mexicano** (SGM), realizó un censo a un universo de 120 productores, para determinar quiénes podrían proveer carbón a la CFE.

Según la Comisión, ese ejercicio compiló información sobre la concesión minera del productor, la cantidad máxima de producción mensual y el estatus de sus obligaciones ante el Sistema de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Trabajo, la **Secretaría del Medio Ambiente** y la **Procuraduría Federal de Protección Ambiental**.

En octubre de 2020, la CFE informó la compra de dos millones de toneladas de carbón a 60 productores a 1,034.31 por tonelada más IVA. La compra se adjudicó como sigue:

- Micro y pequeños productores 73%
- Medianos productores 16%
- Grandes productores 11%

En febrero pasado, la CFE afirmó que el programa de compra de carbón coquizable fue un éxito, ya que contribuyó a la reactivación económica de la región carbonífera y permitió que, al eliminar intermediarios, una gran cantidad de empresas micro, pequeñas y medianas, se convirtieran en proveedores directos de la CFE.

Luego informó que la adquisición 2022-2024, al igual que la realizada en 2020, beneficia principalmente a los micro y pequeños productores de carbón. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de agosto de 2022

6

CFE va por empresas de autoabasto eléctrico: Ya prepara demandas

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) alista demandas por daños y perjuicios contra 110 sociedades de autoabasto “ilegales”, que le causan afectaciones por 10 mil millones de pesos por año.

Ante la advertencia de la [Comisión Federal de Electricidad \(CFE\)](#) de que demandará a aquellas empresas que utilicen el esquema de autoabasto eléctrico, éstas deben estar preparadas, advirtieron Tania Trejo y Paulina Doen, abogadas del Grupo de Industria de Energía en Sánchez Devanny.

“Existe una gran posibilidad de que se lleve a cabo, esto debido al contexto que hay en torno a la percepción por parte de la administración actual en relación con tal esquema”, dijo Tania Trejo.

El 1 de julio de este año, durante la inauguración de la primera etapa de la nueva refinería Olmeca, el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), [Manuel Bartlett](#), declaró que se prepara una demanda por daños y perjuicios en contra de 110 sociedades de autoabasto “ilegales”, que le causan afectaciones por 10 mil millones de pesos por año.

[Manuel Bartlett](#) especificó que estas empresas gozan de un despacho privilegiado que no está sujeto a los criterios de costos variables del despacho económico y se benefician de la tarifa de porteo, a costa del resto de los generadores que usan la red eléctrica.

Otro de los inconvenientes del esquema de autoabasto eléctrico es que a tales permisionarios se sumaron los llamados ‘socios de paja’, que en realidad son clientes del permisionario.

“Se consideró que los esquemas de autoabastecimiento que contemplan socios con capital no sustancial en la sociedad del proyecto son un fraude a la ley, al caer en actos cuyo propósito es conseguir un resultado que prohíbe la norma jurídica, mediante la simulación de su cumplimiento formal, buscando la obtención de un beneficio ilícito”, apuntó Paulina Doen en la misma entrevista. El financiero

El biodiésel pone su ‘semilla’ para reducir emisiones de carbono energía

Aunque en el país existen varias empresas que recolectan aceite de cocina para fabricarlo, la mayoría solo lo producen para el autoconsumo.

El cambio climático y el incremento en el precio de la gasolina convirtieron en una **prioridad el uso de los biocombustibles**, como ocurrió en México, donde algunas empresas comenzaron a producirlo a partir de la recuperación de aceites usados en cocinas y restaurantes, [lo que hace que su fabricación sea más accesible para los consumidores](#).

Jorge Tenorio, CEO de la productora *Renov Biodiesel*, explicó que este combustible es una fuente de energía limpia que contribuye con la conservación del medio ambiente, porque **sus emisiones contaminantes son biodegradables**, [lo que representa una alternativa a los combustibles fósiles](#).

“La principal materia prima que se utiliza actualmente en [México para producir biodiésel es el aceite de cocina usado](#), por cada litro de aceite reciclado que se recolecta se produce un litro de biodiésel, el cual es más barato que el diésel tradicional que produce Pemex”, comentó el CEO de la compañía.

El Clúster Biodiésel Avanzado (BDA) del Centro Mexicano de Innovación en Energía – Bioenergía (CEMIE-BIO), conformado por tres Centros Públicos de Investigación, dos instituciones de educación superior y cinco empresas, explicó que **el potencial de expansión de este energético es muy amplio**, ya que en las ciudades con más de 100 mil habitantes es posible obtener hasta 360 mil metros cúbicos de aceite usado para producir biodiésel.

En México existen varias empresas que recolectan aceite de cocina para fabricarlo como Reoil México, Moreco, Biofuels de México y Solben, sin embargo, el CEO de Renov Biodiesel aseveró que **la mayoría solo producen para autoconsumo**, al ser hasta 40 por ciento más económico que el diésel de Pemex.

“La agricultura y la industria del transporte de carga son quienes mayormente adquieren tecnología para producir biodiésel, sobre todo porque el costo para producir un litro de biodiésel es entre 12 y 15 pesos, un 40 por ciento menos que el costo del diésel que produce Pemex”, indicó Tenorio.

De acuerdo con Gonzalo Monroy, analista de la consultora especializada en el sector energético, GMEC, **el encarecimiento en el precio de los combustibles fósiles** en México impulsó el uso de energías alternativas.

“El alza en el precio de los combustibles está impulsando la transición energética en México y en gran parte del mundo. En nuestro caso, la legislación actual permite incluso impulsar [el uso de estas energías alternativas](#)”, indicó Gonzalo Monroy.

Por su parte, Jorge Tenorio, afirmó que el mercado del biodiésel **tiene un gran potencial en el país**, no obstante, la cantidad de biocombustible que se produce actualmente en México es apenas suficiente para el autoconsumo, así como para abastecer mercados locales y pequeñas industrias. El Financiero

22 de agosto de 2022



Riesgos estratégicos de la política energética

El mayor control gubernamental del sector está generando riesgos estratégicos muy relevantes para el futuro de México, en cuatro temas principales.

Una parte central de la estrategia gubernamental ha sido el dar marcha atrás a la reforma energética impulsada por la administración anterior. Bajo el argumento principal de la defensa de la soberanía nacional, se busca aumentar el control del Estado sobre el sector de energía, principalmente fortaleciendo a Pemex y a CFE.

Sin duda alguna el sector energético es estratégico y es un elemento fundamental para impulsar el desarrollo del país. El acceso a fuentes energéticas suficientes, de calidad y a precio accesible es necesario para el bienestar de las personas y para el crecimiento de nuestra economía. Las empresas requieren de un soporte energético que sea competitivo con sus contrapartes internacionales y su disponibilidad es también un elemento relevante para el atractivo de México como destino de la inversión extranjera.

No obstante, el mayor control gubernamental del sector no garantiza lo anterior y si está generando riesgos estratégicos muy relevantes para el futuro de México, en cuatro temas principales:

1) Disponibilidad de recursos. El desarrollo del sector requiere de volúmenes muy cuantiosos de inversión. La presión presupuestaria que se ejercería sobre Pemex y CFE para que desarrollen la oferta energética que el país requiere, se daría en circunstancias financieras ya complejas por las que atraviesan ambas empresas y en un entorno de finanzas públicas con un margen de maniobra reducido, principalmente por el entorno de bajo crecimiento económico y los compromisos de gasto con programas sociales y proyectos específicos de infraestructura. Estamos corriendo el riesgo de tener en los próximos años un sector energético anticuado e insuficiente.

2) Impacto en la salud. Los objetivos de Pemex y la CFE, de acuerdo con sus planes de negocio van en la dirección opuesta a la creciente demanda global por políticas públicas que protejan al medio ambiente y de los compromisos de México en la materia. La apuesta por aumentar la capacidad de refinación con la construcción de la refinería de Dos Bocas o la cartera de proyectos de la CFE, que no prioriza planes de expansión de la capacidad renovable son dos muestras de esto. El riesgo de impactar negativamente a la salud de los mexicanos es evidente.

3) Oportunidades perdidas en la economía global. Las disrupciones que se dieron en las cadenas internacionales de suministro con la crisis del Covid, el alejamiento comercial de China y Estados Unidos, las crecientes preocupaciones ambientales y la reciente guerra de Rusia en Ucrania, es una coyuntura que representa una oportunidad histórica para el reposicionamiento de México en la economía y la geopolítica globales. El crecimiento del llamado *nearshoring*, que básicamente es la transferencia de procesos de fabricación hacia localizaciones cercanas a sus mercados de destino, ofrece la posibilidad de atraer a industrias que buscan llegar al mercado de Estados Unidos. Las discusiones con el gobierno estadounidense deberían estar enfocadas en promover una estrategia de mayor integración productiva regional. Según cálculos del Banco Interamericano de Desarrollo, las oportunidades de *nearshoring* podrían representar un aumento de más de US\$35,000 millones en nuestras exportaciones, sin incluir el impacto favorable sobre otras variables de desarrollo económico y social. Corremos el riesgo de perder esta oportunidad histórica por el alejamiento político con Estados Unidos.

4) Afectar al T-MEC. Un mayor enfriamiento de las relaciones entre ambos gobiernos y la politización de las decisiones podría impactar la participación de México en otros sectores amparados por el T-MEC y en un extremo cuestionar la permanencia de nuestro país en el tratado, lo que sería una decisión desastrosa. El riesgo de aniquilar a una de las principales palancas de nuestro desarrollo existe.

El concepto de soberanía en esencia implica que el poder resida en el pueblo. El buscar que parte de la inversión en el sector de energía la realice el sector privado no cuestiona lo anterior. Es un tema financiero. La apuesta por fortalecer a las empresas productivas del Estado solo sería exitosa si logra responder a estas necesidades sin comprometer las finanzas públicas, lo cual no se ve factible. Y el excluir al sector privado del desarrollo energético de México no garantiza tarifas mejores para las familias y las empresas, afecta negativamente en materia de salud e impacta directamente en el atractivo de México como destino de inversión.

La soberanía del Estado sobre los recursos energéticos no significa que deba ser el mismo Estado el que invierta y desarrolle la Infraestructura energética que el país requiere. El objetivo de la política pública no debería ser controlar por controlar, sino crear las condiciones para impulsar el desarrollo de México. El Financiero